

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata: le dirige D. Florencio Varela su principal redactor. La Suscripción es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben avisos en la oficina hasta las 4 de la tarde del día anterior, que se insertarán gratis para los suscriptores, los que no pasen de ocho líneas, viniendo firmados; y se pagará un precio módico por los que pasen de esa extensión. Se vende únicamente en la oficina del mismo Diario, calle de Misiones núm. 83, donde se reciben también las suscripciones.—Precio de los números sueltos, seis veintenes.

EXTERIOR.

LA INDIA

BAJO LA DOMINACION INGLESA.

(Véase el número de ayer.)

(Conclusion.)

El imperio Mogol abrazaba bajo Aureug Zeb todo el territorio que se estiende de Este á Oeste desde las bocas del Indo hasta mas allá de las del Ganges; y de Norte á Sud, desde Caboul al Cabo Comorin, veinte y cinco grados de latitud sobre otra tanta longitud. Este poder colosal no tardó en desmembrarse bajo el reinado de una dinastía dejenerada. El imperio de los Mahrattes creado por la revuelta del atrevido Serajio se formó en 1680 en la parte Septentrional de la Península; y mas tarde en su extremidad meridional; el de Mysore fundado por Hider-Ali, afirmado despues por Tipoo Saib se desprendió tambien del yugo Mogol. Entre estos dos imperios en el centro de la península se encontraba enclavado el estado de Nizam, y la porcion del Indoustan, que fué mucho tiempo el núcleo del imperio frances bosquejado por Dupleix, y del cual no queda hoy sino Pondichery, vejando á la sombra de los desdenes de Inglaterra.

No estuvo en manos de Dupleix hacer que la Francia ocupase en la India el lugar que tiene hoy la Inglaterra. En 1740 escribia á los directores de la compañía francesa en Oriente: "Si os place ampararos del reino de Tanjore, nada seria mas fácil; sus rentas son de quince millones; cuando queráis sereis sus poseedores."

Al cumplimiento de esta idea, mirada entonces como la utopia de un loco, ese hombre de jenio prodigó inútilmente su vida entera, sus altas facultades, y trece millones tanto de su fortuna como de préstamos que garantizó; sus últimos dias fueron colmados de disgustos y de humillaciones; en una Memoria redactada tres dias antes de su muerte (1763) con motivo de un proceso intentado contra la compañía, y detenido por el rei, se leen estas dolorosas palabras:

"He sacrificado mi juventud, mi fortuna, mi vida en colmar de prosperidad á mi nacion en Asia; amigos desgraciados, parientes bastante débiles consagraron sus bienes en coadyubar mis proyectos y están ahora en miseria... Yo me someto á todas las formas judiciales, pido como el último acreedor lo que se me debe... mis servicios son tratados de fábulas, soi tratado como el mas vil de los hombres; estoi en la mas deplorable indijencia; lo poco que me resta ha sido embargado, y me veo obligado á obtener órdenes de sobreseimiento para no ser arrastrado á la cárcel."

Apresurémonos á añadir en honor de la Francia que no se debe hacer recaer sobre ella el reproche de tan negra ingratitud, sino sobre el gobierno decrepito y ciego que en ese mismo año quemaba el Emilio, y encerraba en la bastilla á Lauraguais por haber recomendado la vacuna.

Ese plan atrevido de posesion de la India que Dupleix propuso á la compañía francesa, Clive, un escritor oscuro transformado por las circunstancias en capitán dichoso, lo ejecutó en provecho de la Inglaterra. En 1755 la batalla de Plassey entregó á la dominación británica las provincias de Bengala, Bahar y Orissa. Despues de Clive, Warren Hastings, otro aventurero de talento, espíritu firme y luminoso, añade Benavés á Bengala conserva y afirma las conquistas de su predecesor. Lord Cornwallis toma el Malabar y Ceilan y abarca el imperio de Mysore. El marqués de Wellesley hermano de Wellington, igual suyo al menos por los sucess militares, incontestables sino tan ruidosos, completa la obra de sus antecesores, adquiere para la compañía por una série de victorias, costosamente compradas, el imperio de Tipoo-Saib, la Carna-

tica, la Guzerata, aplasta la Confederacion Mahratte a cuyo alrededor se habian reunido los estados independientes del Norte, y somete á la autoridad británica Agra y Delhi, asiento del antiguo poder Mogol. Lord Wellesley es el héroe de las guerras de la India, él es el primero que llevó las armas de la Europa moderna hasta la antigua Hiphasis, en donde otro tiempo Alejandro, deteniéndose al fin en su carrera, levantó doce altares. A dos mil años de distancia dos civilizaciones distintas venidas de Occidente se encuentran en el fondo del Oriente inmutable: solo habian cambiado los nombres; bajo Lord Wellesley, Porus se llamaba Holkar.

El marqués de Hastings, sometiendo el territorio de los Mahrattes, acabó de tomar posesion de la península. Las tres presidencias, puntos de partida de esta invasion progresiva, triple centro de esa radiación de conquistas, reúnen sus límites y entregan á la explotación de la compañía la totalidad del territorio de la India. Lord Amherot no encontrando ya que tomar en el interior, quiere estenderse mas lejos que los Mogoles: ataca los Birmans, se adjunta la provincia de Arracan, Sincapour, Malaca que le cede la Holanda y toca á la frontera China por el estado de Asam. Bajo lord William Bentinck las adquisiciones territoriales no han aumentado, pero su sabia administracion ha regularizado el imperio nuevamente formado, y la humanidad le debe la abolición del suplicio de las vintas condenadas á quemarse con los cuerpos de sus maridos. Bajo sus sucesores los estados independientes de los rajpoutes y emires del Scind, que ocupan la orilla izquierda del Indo, han venido á reunirse al gigantesco edificio del imperio británico: algunos puntos aislados sucesivamente han ido siendo adquiridos, como Goa, de los portugueses, Trianguebar de los Daneces. En fin, prosiguiendo sus usurpaciones con un método y persistencia de lo cual solo tenemos un ejemplo en Roma, hé aquí que un tratado recientemente concluido con Mourad-Ali va á entregar á la compañía la orilla occidental del Indo hasta Nithencote, ciudad situada en la punta del Penjab. Los recursos de la industria se aplican con una prontitud maravillosa al desarrollo del poder asiático; el vapor acercará bien pronto Aragli Delhi á Calcuta, y un triángulo de fierro reunirá los tres poderes. Las últimas noticias anuncian que en Sakhar en el Alto Sind se preparan 70 buques mayores construidos para formar en veinte minutos un puente destinado á atravesar el Sutledge. Es evidente que la compañía advertida por los desastres de Afganistan quiere hacerse enteramente dueña de Lahore, asegurándose la navegacion del Indo; y que allana todos los obstáculos que pudieran estorbar su marcha futura.

Como se deja ver, el gran poema político de la conquista de la India marcha rápidamente á su término; seria sin embargo un error imaginarse que esta obra es el fruto de un plan concebido de antemano y pacientemente cumplido: no es dado al jenio del hombre enseñorearse á ese extremo del destino.

Tampoco ha pensado la Inglaterra apoderarse de la India entera, pues la compañía y el ministerio han estado casi siempre en oposicion con los gobernadores jenerales, reprochándoles obstinadamente el perseguir una estension onerosa de territorio. Las instrucciones de cada uno de ellos recomendaban sin cesar la neutralidad. Fácil es de comprender esto: un rei hace la guerra con el dinero de sus vasallos y la compañía la hacia con el snyo propio. Los gastos considerables de las expediciones absorbían la renta, al mismo tiempo que la incertidumbre del resultado paralizaba el crédito y reducía á poca cosa el precio del interes. En esto como en todo lo demas, la compañía, se mostraba mercantil ante todo, buscando el beneficio y predicando la economía. Pero la fuerza invencible de las circunstancias arrastraba á los mas moderados de esos gobernadores á

sereno, y sus ojos conservaban un esplendor suave que parecia animado por la esperanza. No salian de su boca sino espresiones amables aun en medio de sus padecimientos. Parecia un ángel que iba á desplegar sus alas para volver á su patria.

Cuando se vió mas decaída, apretó su crucifijo contra el pecho y alargó su fria mano á la priora, como para dirijirle el último adios, y cayó durante algunas horas en una postracion profunda. Las carmelitas rezaron en silencio alrededor de su cama, último y penoso alivio que podian ofrecerle. El sol en su ocaso purpurado lanzaba sus rayos debilitados á los vidrios de la pequeña ventana de la celda, y envolvía con un resplandor sobrenatural aquel modesto retrete. Cuando abrió la novicia los ojos, creyó distinguir en medio de aquella luz mágica al ángel Rafael volando encima de todas aquellas cabezas inclinadas por la meditacion, y dominándolas con toda la altura de su naturaleza. Su actitud estaba llena de ternura, su cuerpo, inclinado hacia ella, parecia indicarle que iban á partir juntos. Encantada de aquella aparicion celestial, creyó ver la novicia el complemento de su sueño, oír aquellas palabras que se habian grabado tan bien en su cora-

zón: En todas partes y siempre unidos! Aquel mensajero de felicidad, aquel ángel que habia llenado su vida de alegría y de amargura pero que por eso mismo le era mas caro aun, Beatriz lo vió y no pudo pensar que la estaba esperando, sin desear lanzarse al instante con él en los espacios de otro mundo, sin sentirse impaciente de hollar los bienes engañosos, las alegrías pérdidas que se encuentran en este. Desde entonces sus ojos se volvieron hacia el cielo, y pronto su alma rompiendo con el último esfuerzo los lazos que la detenian, dejó caer en su lecho terrestre un cuerpo sin calor ni vida.

Algunas horas despues el sol habia desaparecido del todo, y las tinieblas habian reemplazado sus bishlumbres brillantes; una lámpara débil alumbraba la celda de la novicia, y proyectaba una claridad triste en el rostro joven de la virgen, mas pálido que las flores que lo adornaban. La solemnidad de la muerte impregnaba aquel sitio de un modo extraordinario, pero la inocencia que reinaba en las facciones de la joven, la graciosa sonrisa que la habia quedado en los labios, templaban también su horror; la esperanza y el duelo, que para el alma cristiana son inseparables, se mezclaban tan bien en aquella escena, que

calcular con alguna probabilidad el triunfo de ninguna. Así, vuelto á decirlo, los ánimos estaban inquietos, y habia una tristeza visible en la inmensa multitud que se reunía para ver la majestuosa ceremonia de la apertura del cónclave. Decíase por todas partes que la Iglesia estaria viuda por largo tiempo: esperábanse debates tempestuosos en la augusta asamblea, y desórdenes en toda la Italia. Por todas partes circulaban las especies mas aterradoras.

Dios, sin embargo, se burla de los cálculos humanos; y su poder se manifiesta con mayor esplendor, cuanto mas inevitable nos parece el mal.

El cónclave no se reunió hasta el lunes por la mañana: ayer mártres, á la una, el Papa estaba electo. Así en 24 horas, mudó el estado de los corazones. Los ánimos se reunieron, y un voto cuasi unánime, segun se dice, nombró jefe visible de la Iglesia, en segundo escrutinio, al Cardenal Mastai Ferreti. Este resultado fué tan rápido, tan imprevisto, que nada se hallaba preparado; y fué preciso esperar hasta el dia siguiente para proclamarlo. A pesar de eso, parece que el Cardenal Girri obtuvo muchos votos en el primer escrutinio.

Despues del voto que produjo la eleccion definitiva, corrió en las antecelas del Cónclave que el Papa estaba electo, y de allí se esparció bien pronto en la ciudad. Una casualidad hizo creer en la ciudad que Girri era el electo; y no se hablaba en toda ella sino de esta noticia. Esta mañana se supo que era Mastai.

Así, á las 9 de la mañana, la plaza de Monte-Cavallo se hallaba llena de inmenso jentío. Roma toda entera se reunía en derredor del palacio; y ya podrán Ustedes imaginar la alegría que se notaba en todos los grupos donde se refería la buena noticia, cuando se veían desmentidos de un modo tan providencial todos los cálculos humanos, todos los agüeros tristes, con una eleccion que satisfacía los deseos de todos y presajaba un agüero feliz.

A las 9 y media echóse por tierra la famosa pared, y el Cardenal Riario Sforza Camarlengo proclamó, con voz sonora, que se oyó en toda la plaza, el *habemus pontificem*, nombrando al Cardenal Mastai Papa Pio IX. Imposible es explicar el entusiasmo que en ese momento estalló. Preciso seria haber oído los millares de vivas, la aclamacion inmensa de todo el pueblo que llenaba calles y plaza, á que respondía la multitud que se habia colocado en los techos del Quirinal, de la Consulta, del palacio Rospigliosi, &c. Todo el Sacro Colegio estaba en los balcones y ventanas del Quirinal, agitando sus pañuelos, uniendo sus aplausos á la voz popular, y manifestando así la unanimidad que hubo en tan grande y admirable resultado. Nunca se vió un espectáculo semejante, y todo el mundo derramaba lágrimas. ¡Dios proteja á su Iglesia, y a su nuevo Vicario; y le conceda largos y dichosos dias! Succede á un Pontifice que tenia gran corazón, y que condujo la barca de San Pedro por entre muchos escollos. ¡Ojalá que el nuevo Papa Pio IX, vea dias mas felices y menos difíciles circunstancias! Ya tenia presentimiento de que iba á comenzar un grande pontificado: pero esta esperanza debe considerarse hoy como una realidad.

Pio IX está en el vigor de la edad: es alto, de aspecto robusto y noble, y de modales afables. Pertenece á una de las familias mas antiguas y distinguidas de su país. Adorado en su obispado de Isola, vá á llegar de alegría y de esperanzas á las legaciones y á las marcas. Todos reconocen su admirable talento administrativo, su carácter firme y prudente: entrará ciertamente en el camino de justas reformas, que serán ejecutadas con prudencia juiciosa y con ilustrada moderacion. Dícese que ha elegido para secretario del Estado al cardenal Girri, repartiendo así el poder con el que tuvo gran parte de los votos del Sacro Colegio. Este rasgo

acaso la suerte de la pobre Beatriz inspiraba ménos sentimiento que envidia.

Tardaron mucho en el convento en olvidar á la novicia; muchas veces se referían á ella las conversaciones de la priora, y sin quererlo se dejaba arrastrar á hablar de ella.

A su recuerdo se ligaba algo de santo; generalmente pensaban que su mansion en la casa la habia santificado: cuanto la habia pertenecido era conservado con veneracion divina: aun en los sitios en que la habian visto tan joven, tan bella, tan favorecida de todos los dones del Señor. Algunas monjas, llena la imaginacion de su recuerdo, llegaron á pretender que habian visto su sombra cerca del cuadro del ángel Rafael que habian vuelto á poner en el locutorio despues de haber pasado algún tiempo en el museo de la ciudad. De tiempo en tiempo se habla en el convento de Cannelitas de la aparicion de Beatriz, y aquella incierta supersticion que envuelve su memoria, perpetúa en el claustro su existencia de un dia.

FIN.

FOLLETIN.

BEATRIZ.

UN AMOR MONASTICO EN EL SIGLO DECIMONONO.

(Empieza en el N.º 261 del Comercio del Plata.)

(Conclusion.)

La novicia pensaba que su ángel habia subido al cielo, y aquella idea no contribuía poco á quitarle todo temor de la muerte, por que en el fondo de su corazón estaba siempre aquel amor incommensurable que habia fermentado en las primeras emociones de su alma, que la habia abatido, despedazado sin misericordia, y que sin embargo bendecía y encerraba en su seno casto y puro con toda la veneracion que se puede tener á un sentimiento que da la mayor felicidad. El ocultarlo á los ojos de todos, conservarlo en secreto y llevárselo intacto de este mundo de dolor, era su único pensamiento.

Perseveró por consiguiente soportando con valor los males crueles que la separaban aun del feliz momento que esperaba: su rostro no dejaba de estar

prueba la elevación de alma, y los buenos sentimientos del nuevo pontífice de angélica piedad.

(De un papel de Lisboa.)
(Jornal do Commercio.)

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

Montevideo, Agosto 31 de 1846.

No estando ajustado un armisticio con las fuerzas sitiadoras en los términos que el derecho de la guerra prescribe, aunque el Gobierno de la República lo desea con arreglo á la primera de las bases de pacificación que le han sido propuestas, y que aun no ha aceptado la otra parte beligerante como corresponde.

Siendo incompatible con los deberes que impone la defensa de la plaza, consentir por mas tiempo la continuacion de la comunicacion con el que todavia quiere que lo consideren enemigo; y que, si el gobierno ha consentido en esa comunicacion, ha sido para dar á la poblacion de Montevideo el desahogo natural despues de mas de 42 meses de asedio, pero no para permitir el abuso que han hecho oficiales y soldados del sitiador empeñándose en penetrar dentro de las líneas de la plaza contra las órdenes que lo prohiben.

Debiendo por último prevenir los choques y desgracias que la prolongacion de semejante estado de cosas puede ocasionar, mucho mas cuando la tolerancia del Gobierno ha sido tan mal comprendida, desde que el enemigo ha pretendido aprovecharse de ella para sembrar en la poblacion las ideas mas absurdas y falsas sobre las pendientes negociaciones de paz; y aunque el Gobierno está cierto de la cordura, prudencia, y decision de los defensores y habitantes de esta plaza; ha acordado y decreta:

Art. 1.º—Cesa, desde este momento, toda comunicacion con los sitiadores y sus puestos ó guardias en toda la linea.

Art. 2.º—Las familias que pretendan comunicarse con sus parientes, deberán obtener licencia por escrito, que se dará en el Ministerio de Guerra.

3.º—En los puestos avanzados de la plaza se observará lo dispuesto en la orden de 19 del corriente respecto á no provocar hostilidades.

4.º—Comuníquese á quienes compete para su puntual ejecucion, y publíquese á la mayor brevedad.

SUAREZ.

José de Bejar.

Jose A. Costa.

Francisco Magariños.

El Presidente Provisorio de la Republica á los habitantes de ella, dentro y fuera de Montevideo.
¡ORIENTALES!

La franca comunicacion, que en estos dias ha permitido el Gobierno con el campo de las fuerzas que sitian la capital, ha puesto de manifiesto el error lamentable en que D. Manuel Oribe mantiene á su ejército, y á la poblacion que le rodea, haciendo entender que el proyecto de pacificación propuesto por las potencias mediadoras, tiene por base colocar al mismo Oribe en la Presidencia de la República; cuyo engaño ha pretendido apoyar con el modo como esas proposiciones le han sido comunicadas por un agente particular.

Seguro de que ese error alimenta en muchos espíritus esperanzas que los alejan del cumplimiento de sus deberes como ciudadanos, creo del mio anunciarlos de un modo solemne, que cuanto os dicen de las negociaciones de paz, á ese respecto, es un embuste, calculado para alucinaros: que las potencias mediadoras no han cesado un momento de reconocer al Gobierno de la República, que me honro en presidir: que cerca de este Gobierno residen, no solo los Ministros de aquellas potencias, sino los agentes de todas las demas: que jamas esas potencias han reconocido, ni pensado reconocer, en D. Manuel Oribe otro carácter que el de jefe del ejército invasor; ningún otro título que el de general en armas contra el Gobierno y Pueblo en Montevideo, y que este mismo es el fundamento de las negociaciones pendientes; sin lo que el Gobierno no habría podido admitir las bases que se le han propuesto. Esto, que os aseguro sobre mi honor, lo veréis antes de muchos dias confirmado por documentos irrefragables.

Espero, compatriotas y habitantes todos del Estado, que esos documentos os sacarán de vuestro perjudicial error, que ellos dispondrán vuestros ánimos á los verdaderos sentimientos de paz, oponiéndolos á todo lo que, por mantener pretensiones puramente personales, se oponga á la realizacion de esa paz que tanto necesitamos, y que el Gobierno de la República anhela daros cuanto antes.

Montevideo, Agosto 31 de 1846.

JOAQUIN SUAREZ.

MINISTERIO
GOBIERNO.

DECRETO.

Montevideo, Agosto 31 de 1846.

En virtud de la propuesta que ha hecho el General en Jefe del Ejército, y de lo acordado por el Gobierno en decreto de 29 del corriente mes y año, así como de lo que establece la ley sobre las calidades para Gefe Político, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.º—Cesan en las funciones de Gefe Político y de Policía de la Capital y del Departamento

de la Colonia los Sres. D. Juan Francisco y D. Tomas José Rodriguez.

2.º—Queda nombrado D. Juan Francisco Rodríguez Gefe Político y de Policía, y Comandante Militar en comision del referido Departamento de la Colonia.

3.º—Se declara que los expresados Sres. Rodriguez han desempeñado sus funciones prestando buenos servicios á la causa pública.

4.º—Se nombra en comision Gefe Político y de Policía de la Capital al Coronel D. Gabriel Velazco, con retencion del mando del Batallon 3.º de linea, que desempeñará interinamente, el Teniente Coronel D. Benito Larraya.

5.º—Comuníquese á los nombrados y demas á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SUAREZ.

JOSE DE BEJAR.

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 1.º DE 1846.

Inmenso fué ántes de ayer el número de familias y personas de todas clases que de ambas partes, sitiados y sitiadores, concurrió á los puntos entre las líneas: hai quienes han calculado, en todo, mas de 12,000 almas. El hecho realmente admirable, de que ninguna desgracia haya sobrevenido, hallandose mezcladas tantas personas de todas clases, de todas opiniones, de todos países, prueba que la guerra no ha extinguido los sentimientos de familia, de union, de sociabilidad; y que es por todos igualmente sentido el deseo de que cese esta larga y penosa lucha, desapareciendo enteramente sus causas.

Pero la situacion de estos dias era de suyo muy arriesgada, y encerraba jérmenes de desorden y de espantosas desgracias, muy fáciles de hacer brotar en un momento. Habria bastado la maldad, la imprudencia, la embriaguez de un solo individuo, para haber producido las escenas mas dolorosas y sangrientas. Una provocacion individual, que hubiera producido una chispa, habria traído un incendio jeneral; y la misma confianza á que todos estaban abandonados, habria aumentado la confusion y el espanto; todo sin que en ello hubieran tenido parte los sentimientos de la poblacion.

Eran esos riesgos tan evidentes, que en los dos campos se ha reconocido, al mismo tiempo, la necesidad de precaverlos. Desde antes de anoche se sabia con jeneralidad que el Jefe de Estado Mayor de los sitiadores habia anunciado á varias personas que no se permitira continuar la comunicacion, hasta que se supiese definitivamente el resultado de la mision del Sr. Hood: el hecho ha confirmado eso mismo: pues los puestos avanzados de Oribe han amanecido con fuertes guardias, y no han permitido bajar la poblacion de su campo.

Por lo que hace al gobierno, el decreto que damos en otra columna muestra la adopcion de igual medida, y los motivos que para adoptarla ha tenido; que son, á mas de los arriba expresados, el abuso que se hacia de la franca tolerancia de la autoridad.

La poblacion de Montevideo, que tantas pruebas ha dado de fortaleza y de resignacion durante este largo sitio, las ha dado no menos lucientes, en estos dias, de prudencia y de buen sentido; cualidades que han contribuido, en muy gran parte, á evitar desordenes. Todos debemos felicitarnos, aqui como en el campo sitiador, de haber salido de esa situacion vidriosa, de un modo que á todos honra. Ahora conviene esperar tranquilamente, á que la marcha natural de los sucesos allane las dificultades, y remueva para siempre las causas que hoy apartan á los que desean estar reunidos.

El gobierno acaba de dar, en ese camino, un paso realmente laudable. Lo que estos dias hemos presenciado en las líneas ninguna duda puede dejar de que todos desean sinceramente la paz, y ansian por el momento de que llegue. Al aproximarse los hombres unos á otros, al comunicarse recíprocamente sus ideas, lo que sabian, lo que creian, lo que esperaban, han aparecido graves equivocaciones, errores fundamentales, intencionalmente esparcidos por los que no quieren vivir en paz sino del modo que á si solos conviene: esas equivocaciones y errores tienen el pésimo efecto de mantener esperanzas ilusorias, y de impedir que se depongan pretensiones irrealizables, que mantienen los ánimos en indecible apartamiento. Si se ignora la verdad, es imposible entenderse jamás. La proclama del Sr. Presidente de la República, que damos en otra columna, tiene por único objeto hacerla conocer, para que, sabida por todos, sepa cada uno las esperanzas legítimas que debe conservar, las pretensiones á que es preciso que renuncie; y de ese modo, conozca lo que tiene, por su parte, que hacer para concurrir á la obra santa de la pacificación. En ese sentido, consideramos la sencilla y templada proclama del Sr. Presidente del Estado un documento oportuno y utilísimo. Esperamos que producirá los efectos que siempre produce la verdad.

Tenemos á la vista el *Defensor de Oribe* de ántes de ayer domingo. Su tono forma desagradable disonancia con la jeneral expresion de sentimientos amistosos, y con el lenguaje conciliatorio, de toda la poblacion que, en estos dias, se ha agolpado entre los dos campos. La única voz que todavia mantiene su destemplada exaltacion, su tono de ultraje contra los mismos con quienes dice que desea tratar

de paz, es la del *Defensor de Oribe*. Su número del domingo es un comprobante irrefragable de la justicia y oportunidad de la proclama del Sr. Presidente, que ántes mencionamos: él insiste, con los términos que siempre acostumbró, en desconocer abiertamente en el gobierno de la república el carácter en que espresamente le reconoce el proyecto de pacificación que, en el propio número, declara ser recíprocamente honroso.

Exaltado, hasta perder el tino, por lo que, autorizados para decirlo, anunciamos en nuestro número del sábado, como lo anunciaron los demas diarios, sobre modificaciones hechas por Rosas y Oribe en las bases de paz, dice que hemos *desnaturalizado los hechos, con doblez y con perfidia*; y sin embargo, reconoce y afirma él mismo que existen las modificaciones que anunciamos. No es extraño: el enojo ha conducido al escritor de Oribe á contradicciones de que él mismo se ha de habersombrado, cuando las haya leído con ánimo tranquilo.

Dijimos que la basa cuarta estipula que el bloqueo se levantará, despues de retiradas las tropas de Rosas, y que este y Oribe han introducido la condicion de que haya de alzarse al mismo tiempo de declararse el armisticio. Para probar que hemos *desnaturalizado este hecho con doblez y con perfidia*, dice el *Defensor*, que está “en posicion de asegurar que, “si el honorable Sr. Hood admitió esa modificacion, “era por que especialmente le autorizaban para ello “sus instrucciones”. No conocemos nosotros, como el *Defensor*, las instrucciones del Sr. Hood; pero no vacilamos en decirle que le han engañado; y sobre todo, eso mismo que él dice prueba que es verdad que Rosas y Oribe introdujeron la modificacion que anunciamos.

Añade el *Defensor* que ella es “de una justicia innegable,” y pregunta luego: “admitidas las bases, “declarado el armisticio, ¿en que principio podria “fundarse que uno de los beligerantes continuase “sufriendo por el bloqueo los efectos de una verdadera hostilidad, mientras que el otro gozase to- “das las ventajas? Por corto que fuera el término “que pasará, ¿de donde puede deducirse esa des- “igualdad monstruosa?” En vez de contestar nosotros á estas preguntas haremos que las conteste el mismo *Defensor*, y suponemos que no atribuirá á sus propias palabras *perfidia* ni *doble*. Hablando de la muerte de los legionarios, en su número del 27 de Agosto, dijo literalmente:

“No trataron de otra cosa los sitiados que de aprovechar los momentos para cortar pasto, y hacer todo lo que podía convenirles, en puntos donde, en otro caso, no se atreverian á llegar. Semejante conducta no podía tolerarse; no seria permitida ni aun en el caso de armisticio ó suspension de armas; pues que entónces “por punto jeneral, en los lugares cuya “posicion se disputa debemos dejar las cosas como están.”

Eso literalmente dijo el papel de Oribe en el número anterior al en que sostiene que no hai principio que pueda autorizar la continuacion del bloqueo durante un armisticio!! Este, segun el *Defensor*, no daría derecho á nuestros soldados *ni aun para ir á cortar pasto* en el terreno entre líneas, y le daría á Rosas y Oribe *para que se les quite un bloqueo!* ¡Y quien esto escribe atribuye el simple anuncio de un hecho, reconocido por él mismo, á perfidia y á doblez!

Entretanto, la pretension de que el armisticio envuelve el alzamiento del bloqueo es completamente irregular, contraria á todos los principios del derecho de la guerra y á la práctica de todo el mundo. El *armisticio*, como lo indica la simple etimología de la palabra, no es otra cosa que la suspension de las hostilidades;—que no se pelee, que los hombres no se maten inútilmente: pero cada uno conserva las posiciones que tenia, *las cosas como están*, segun la frase del *Defensor*.—Un armisticio no siempre produce una paz: si durante él debiese alzarse el bloqueo marítimo, ó el sitio terrestre de una plaza, esta se proveeria de cuanto necesitase; y si luego se renovaban las hostilidades, el beligerante que hubiese alzado el bloqueo ó el sitio habria perdido todo el efecto de esa hostilidad; y las cosas no estarian como estaban, pues la plaza se hallaria provista, cuando ántes estaba exhausta. Quisiéramos saber como tomaria el *Defensor* la propuesta de que, durante el armisticio, alzase Oribe completamente el sitio de la plaza de Montevideo, y permitiese su libre comunicacion con el resto del Estado.

No tiene razon, pues, el escritor del *Cerrito* cuando cree que el no alzar el bloqueo ántes de la evacuacion del territorio seria “una exigencia que tendria el fin manifesto de vejear y humillar:” no puede haber humillacion ni vejamen en la simple aplicacion del derecho y de los principios: estos, segun el *Defensor* mismo, son que, durante el armisticio, se mantenga el *statu quo*; que no se pueda siquiera *cortar pasto donde no se cortaba*. Eso mismo probará al *Defensor* que Rosas y Oribe, exigiendo esa condicion exorbitante y contraria abiertamente á la basa 4.ª, han opuesto una dificultad grave al progreso de la negociacion; y que, al anunciarlo nosotros, no hicimos acto alguno de perfidia, ni de doblez, sino exponer con la necesaria autorizacion, un hecho que hoy consta oficialmente declarado por el Gobierno en el decreto que publicamos, y que, á demas, el *Defensor* mismo reconoce como cierto, tratado de justificable, y contradiciéndose notablemente.

Las noticias de Madrid, recibidas directamente en Montevideo, llegan solo á mediados de Junio; pero las que en el Janeiro se tuvieron, por Lisboa, alcanzan al 3 de Julio como ayer dijimos. El estado de Portugal ocupaba todos los ánimos; y empe-

zaba á dar lugar á las serias cuestiones de que intruyen los dos siguientes artículos del *Heraldo*.

“Julio 1.º—Correspondencias de Londres y de Lisboa, que hemos recibido, aseguran que la Inglaterra aumenta las fuerzas navales en Portugal, y que se prepara á intervenir en el reino vecino, si el tristísimo estado en que se encuentra se prolongase por algunos dias. El gobierno ingles tiene dos intereses opuestos en Portugal; el de consolidar la nueva dinastía, á la que está ligado el nombre de un príncipe enlazado con la familia real de Inglaterra; y el de perpetuar ese estado de agitacion que mantiene necesariamente á la nacion vecina en dependencia del gabinete de Londres. Sin embargo, ni la Inglaterra, ni la Francia, ni la España, pueden ver impasibles la disolucion social de aquel país, ni una nueva guerra miguelista. Pero, en esta eventualidad, toda intervencion en Portugal deberia verificarse de acuerdo entre las potencias que firmaron el tratado de cuadrupla alianza. La España no puede renunciar á lo que, para ella, es, al mismo tiempo, un deber y un derecho.”

“Julio 3.—Cartas que nos merecen el mas completo crédito aseguran que los emigrados españoles residentes en Portugal se preparan á verificar una nueva tentativa revolucionaria en España. Triarte, Rubin de Celis, y 400 partidarios suyos se hallan en Lisboa, donde están en relaciones íntimas con las sociedades secretas y con el partido radical Portugues. Nuestro representante reclamó enérgicamente del gobierno portugués la remocion de los emigrados para otro punto.”

“El 1.º de Julio debia salir de Bayona para París el Jeneral Narvaez con su Señora.”

—El *Journal des Débats*, dice que el Duque de Palmela ha pedido al gabinete de Madrid explicaciones sobre la reunion de fuerzas españolas en la frontera; y ha hecho una reconvenccion formal por el apoyo manifesto que el Sr. Gonzalez Bravo dá á los enemigos del nuevo gobierno portugués. “Dicese”, agrega aquel periódico, “que el Sr. Isturiz ha dado las seguridades mas positivas de las intenciones pacíficas de la España, y ordenado á su embajador que observe estricta neutralidad en todos los negocios de Portugal. Si fuese cierta la mitad no mas de lo que se dice del Sr. Gonzalez Bravo, mucho necesita de esa leccion.”

—Nuestros lectores recordarán la prision del diputado irlandés Smyth O'Brien, ordenada por la Cámara de los Comunes, porque no quiso aquel tomar parte en los trabajos de una comision. Despues que fué puesto el preso en libertad, sus amigos políticos salieron á recibirle en procesion á breve distancia de Limerick: allí subió en un carro, espléndidamente decorado, tirado por seis caballos, y á través de las principales calles de aquella ciudad. La corporacion municipal, en traje de ceremonia, formaba parte del acompañamiento. Mas de mil personas asistieron á un baile que se dió esa noche al Sr. O'Brien.

En la lista, que ayer publicamos, de las Señoras y Señoritas que concurren á la última exhibicion de trabajos en favor de los hospitales, se hallan omitidos, por inadvertencia enteramente casual, los nombres de la Sra. Da. Josefa Lamas de Vasquez y de las Señoritas Da. Luisa y Da. Matilde Montero. Nos apresuramos á reparar esa omision.

PARTE COMERCIAL.

CAMBIOS.
Sobre INGLATERRA 44½ á 45 pen. por peso
“ FRANCIA 5 70 á 5f. 75c. por pat
“ RIO JANEIRO á la par.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA	AMERICA.
Londres..... 27 de Junio.	Nueva-York... 16 de Junio.
Liverpool..... 15 de Idem.	Filadelfia..... 10 de Idem.
Paris..... 16 de Idem.	Baltimore..... 10 de Idem.
Havre..... 4 de Idem.	Valparaíso..... 20 de Junio.
Genova..... 21 de Idem.	Rio Janeiro..... 19 de Agosto.
Barcelona..... 24 de Idem.	Rio Grande..... 22 de Idem.
Cádiz..... 18 de Idem.	Buenos-Aires.. 26 de Idem.
Hamburgo..... 25 de Junio.	INTERIOR.
Ainberes..... 1 de Idem.	Colonia..... 28 de Idem.

ALMANAQUE.

Hoy 1.º de Setiembre—San Gil abad.
4.º dia del cuarto creciente.
El Sol sale á las 6 y 22.—Se pone á las 5 y 38.

Derechos de Aduana liquidados hasta el Lunes 31.
Importacion..... \$ 84,680—150
Exportacion..... 47,923—350

Total en el mes de Agosto... \$ 132,603—5

Despacho de Aduana.

Descarga para despacho—Dia 31.

Jaime Llavallol é hijos, 100 barricas azucar, 10 pipas vino, 41 sacos maiz.
Teodoro Reissig, 1 barrica azucar terciada.
Manuel Gonzalez y Ca, 25 bolsas maiz, 3 rollos tabaco.
Felix Buxareo, 8 pipas caña.
Albani y Ca., 14,300 naranjas, 3 tarros dulce, 1 cajon velas.
Pablo Benza, 300 limones.
Uhagon y Ca., 37 pipas vino carlon.
Rennie, Macfarlane, 15 pipas vino.
Jaime Cibils, 20 pipas caña, 4 medias pipas vino tinto, 2 id. vino blanco, 25 cajas fideos.
Jose Ayegno, 6 bolsas pasto, 14 id. maiz, 52 canastos papas, 100 cestos fideos.
Campos Porto, 12 barricas escobas, 9 atados papas.
Manuel J. Eneas y Ca., 27 cajones sebo, 4 bolsas grasa, 80 docenas lenguas, 125 cajones velas sebo, 2 cuarterolas grasa.
Manuel Gradin, 7 bolsas café.
José da Silva Figueira, 6 pipas caña.
J. A. Nicolich, 21 tercios yerba.
Pablo Ramon, 250 bolsas maiz, 10 bolsas maní.
Santamaria Llambi y Ca., 19 cajas cola.
Capitan Closter, 7 fusiles, 2 escopetas.

El sentido tiene un dominio mas ligado con nosotros, pero que es incomparablemente mas reducido, pues que no sale de la estrecha periferia de nuestro cuerpo: de ahí nacen diversas sensaciones que nos indican, aunque de un modo algo oscuro, las diversas partes de nuestra organizacion interior, su juicio, su estado y sus necesidades. Este mundo es pequeño, como los antiguos solian llamarle, ofrece vasta materia á las observaciones del noble extranjero que participa aquí abajo de la condicion de su embrieta terrestre, para gozar de sus indispensables servicios.

Por último, este extranjero en el mundo corporal, tiene un objeto inmediato que le revela el sentido

AVISOS.

KIDD'S HOTEL.

T. Kidd, begs to inform his friends in Montevideo, as well as gentlemen residing in Buenos Aires, that he has removed to No. 5, calle del 25 de Mayo, where he hopes to merit a share of their patronage. a12-2m

AVISO.

Se vende el muy acreditado almacén de la Reconquista núm. 130 y de Zavala núm. 200, por la separación de los dos socios. Quien guste, ocurra a dicho almacén en donde encontrará con quien tratar. a20-30p.

AVISO OFICIAL.

Habiendo D. Santiago Planes presentado la fianza que la ley acuerda en el Tribunal respectivo;—ha sido autorizado por el Gobierno para el destino de Rematador Público. Montevideo, Agosto 14 de 1846. a21-15p.

EL PEREGRINO.

CANTO DUODECIMO.

Este fragmento de un estenso Poema de D. José Mármol, acaba de publicarse por la Imprenta del "Comercio del Plata." Se vende en la oficina del mismo diario, a un patacón. Es una publicación digna del aprecio público a todos respetos.

Al Público, Lotería Extraordinaria.

Siendo el ramo de Lotería el que produce mas favorables resultados por cuanto sus productos han sido los que han ayudado a el sosten de los Establecimientos que se hallan a cargo de la Sociedad de Caridad Pública; con este motivo y con previo permiso de la Superioridad, ella, ha dispuesto se juegue una Lotería Extraordinaria de 8000 patacones con el noble objeto de socorrer a dichos Establecimientos y compuesta de las Suertes que a continuación se expresan.

La Sociedad de Caridad noduda, por que tiene pruebas repetidas de la generosidad del Pueblo ORIENTAL, que teniendo esta operacion un fin tan Santo, todos contribuirán a su logro con el desprendimiento que merece practicarse una buena accion.

Suertes.

1 de 2000 patacones	2000 patacones.
1 de 1000 id.	1000 id.
1 de 500 id.	500 id.
1 de 250 id.	250 id.
3 de 100 id.	300 id.
5 de 50 id.	250 id.
14 de 25 id.	350 id.
18 de 20 id.	360 id.
66 de 15 id.	990 id.

Son 110

Son 6000 patacones.

El valor de cada número es el de 1 patacón, dividido en cuatro billetes es decir, 4 billetes a 12 vintenes es un solo número, y las suertes serán pagadas, por el mismo orden; por ejemplo si el n.º 2000 saliese con una suerte de 600 patacones el agraciado presentase los 4 Billetes del número 2000, recibira los 500 patacones enteros, y si los Billetes de este número están entre dos, recibirán por mitad y si están entre 4 por cuartas partes.

Desdendi la Comision remover todo obstaculo de los que generalmente tiene lugar en la loteria, previene al Público, que el que pierda su número ha perdido con él todo derecho; y por consiguiente la Comision solo pagara la Suerte al portador del Billeto.

Vencidos los 45 dias contados desde la publicacion de las suertes, si el agraciado no ocurriere por su importe dentro de este término, se considerará resagada y se adjudicará a Beneficio de los Hospitales.

La Comision cuenta poder jugar ésta loteria el día 8 de Septiembre al efecto se avisará al publico seis dias antes. La venta de los Billetes empezará el Sábado 15 del corriente despues de jugada la Loteria Letra E. y se hallarán de venta en las casas siguientes.

En la Tienda del Sr. Lacueva calle del 25 de Mayo núm. 147
En la tienda del Sr. Capriles id id número 165
En el almacén de D. Manuel Rey id núm. 228.
En la esquina del Sr. Zavala calle de la Ciudadela núm. 142.
En la esquina conteria calle del 25 de Mayo núm. 144.
En la Plaza almacén de D. Benito Píera id núm. 155.
El la Plaza del muelle almacén de D. Manuel Gradin.
En la calle del Sarandí núm. 75, almacén de comestibles, media cuadra del mercado chico,
En el almacén fuera del mercado de D. Juan Carrau, calle del 18 de Julio núm. 107.
En el almacén de D. Juan Amoretti calle del 18 de Julio número 264.
En la Buena Vista almacén de D. Lorenzo Crecio calle del Uruguay núm. 7.
En el almacén de D. Martin Meaza, en la Plaza vereda de la Matriz.

Montevideo Agosto 8 de 1846.

AVISO.

Se alquilan los altos de una casa en el centro de la ciudad comprendiendo seis hermosas piezas y cocina, en la Imprenta del Comercio del Plata darán razon. a29-3p.

GABINETE OPTICO.

No pudiendo el Director ser indifereate a las repetidas instancias que diariamente se le dirijen para que vuelva a poner en exhibicion los 6 bellos cuadros de Juana Gray, Reina de Inglaterra, se hace un honor en exhibirlos en el presente Sabado VISTAS.

- 1.ª Juana Gray tomando parte en las lecciones de Eduardo VI.
- 2.ª Casamiento de Juana Gray con el hijo del Duque de Northumberland.
- 3.ª Juana Gray rehusa al principio la Corona de Inglaterra.
- 4.ª Arresto de Juana Gray.
- 5.ª Juana Gray rehusa convertirse al Catolicismo.
- 6.ª Ultimos momentos de Juana Gray y su ejecucion.
- 7.ª Vista del Grande Vesuvio de Napoles.
- 8.ª Bombardeo de Tamor por una escuadra francesa al mando del Contra-Almirante Principe Joinville el 16 Agosto 1844.
- 9.ª Apertura de los Estados Generales en Versalles el 5 de Mayo 1789.
- 10.ª Pasaje del Boreasina por el ejército de Napoleon en la retirada de Rusia.

Música, la de costumbre. Para el próximo Sabado estará de manifiesto una nueva é interesante coleccion.

El Director—Andres Parodi.

AVISO.

En la casa de comercio de los Sres. Isabelle é hijos, calle del 25 de Mayo No. 303, se encuentran los artículos siguientes: papel de dibujo, idem de imprenta, id para litografía, id de cartas, cartones surtidos de pasta fina, idem de porcelana para tarjetas, tinta negra en tarritos chatos, tarjetas de porcelana por paquetes de un ciento, novelas, libros de ciencia y de educacion, en idioma frances, metodos de música para piano, flauta, violin y guitarra, cuadrillas y valzas escogidas para piano, almanques perpetuos, arenilla rosada y azul, cajitas vacias de jacaranda, necesarios para hombres y Señoras, candeleros y brazos dorados, palmitos, arañas de bronce dorado de 20 luces, globos de cristal para lámparas, floreros grandes y chicos de porcelana, taburetes para piano, lavatorios de caoba, galeria dorada para ventanas y camas, jabones de olor, aceite para el pelo, sombreros de castor, negros y blancos, tiradores de todas clases, cortes de chaleco de seda y terciopelo muy finos, camisas de hilo para hombres, todo a precios moderados.

Tambien hay vino de Burdeos superior en cajones, ajeno y kirch de 1.ª calidad, vino de Champagne en canastos, puntas de Paris surtidas, canastos finos y ordinarios de todas formas y tamaños hormas de zapatero, cigarreros de Hamburgo, goma-laca superior para sombreros, vidrios de ventana, blanco de Mondon, yeso, &c. a29-3p

AVISO.

Se ha vendido la Pulperia de Ignacio Iturrizgaray cita en la Calle del Sarandí No. 49 y 51 y de Maciel No. 99: quien tenga cuentas contra dicha casa ocurra en el término de tres dias contados desde la fecha a29-3p

AVISO.

Se ruega a la persona, que, sin duda ninguna, por equivocacion, haya tomado a la salida del baile en casa del Sor. Ouseley, una capa de paño azul, con cuello y bueltas de terciopelo negro, borlas del mismo color, y forrada toda en lani-lla color ceniza clara, se sirva enviarla a la Legacion Brasileira ó a bordo de la Corbeta dos de Julio. La capa estaba en la antesala, bajo el sombrero elastico de un oficial Brasileiro. a29

PARA EL SALTO

La muy conocida en esta carrera Goleta nacional "JUANITA," saldra el dia ocho de Septiembre próximo, recibe carga y pasajeros para el ajuste véanse en el Escritorio de Rugli y Ca. Calle de Zavala No. 26, en frente a la Aduana. a29-3p.

JABON NEGRO.

De primera calidad, se vende en la Jaboneria Oriental en el Cubo del Norte, a precio muy acomodado. a29-3p.

FOR ANTWERP.

TO FOLLOW THE WINDHOND.

The A. 1. first rate Prussian brig COUNTESS OF BISMARCK, Captain Kell, of 196 tons, will be despatched with all possible expedition. A few salted hides for ballast, can yet be taken at a low rate of freight. For rates of freight apply to the Consignees Messrs. Bunge, Hutz & Co., or to John H. Robilliard, No. 201 Calle del Cerrito. a29

AVISO.

Guillermo Delces, natural de los Estados Unidos, profesor de Baile participa al público que acaba de llegar a esta Capital y que ha tomado una sala en la Calle de Buenos Aires No. 112, donde se propone dar lecciones de baile a todas las personas que quieran ocuparle. La hora sera de seis a nueve de la noche, en los dias de trabajo, y en los festivos desde las diez de la mañana hasta la una, sin perjuicio de las destinadas para la noche. Tambien dará lecciones en las casas y Colegios, las condiciones serán arregladas al estado de las circunstancias. Las personas que tengan a bien ocuparle, pueden dirigirse a la Casa arriba indicada desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. a29-3p

FOR LIVERPOOL.

The HIBBERT, can receive about 1500 salted hides, with bales or dry hides, having already on board 360 pipes of tallow and a quantity of bales, she will be despatched forthwith. Apply to Messrs. Bradshaw & sons, or to John H. Robilliard, No. 201 Calle del Cerrito. a29

FOR LONDON.

The CLIO, can still receive a few salted hides or bales. Apply to Messrs. Nicholson, Green & Co., or to John H. Robilliard, No. 201 Calle del Cerrito. a29

FOR LONDON.

TO FOLLOW THE CLIO.

The very desirable conveyance VENUS, of Guernsey, Captain Major, of 123 tons register, will meet with all possible despatch. For rates of freight apply to her Consignees Messrs. Bradshaw, Wabklyn and sons, or to John H. Robilliard, No. 201 Calle del Cerrito.

PARA JMBERES.

Saldrá con toda brevedad el hermoso bergantin Belga WINDHOND, su Capitan Nolting, A. 1. aun puede admitir a flete como 1500 ó 2000 cueros secos ó su equivalente en fardos.

Para tratar ocurran a sus Consignatarios los Señores Santa Maria Llambi y Ca., ó con Juan H. Robilliard, No. 201 Calle del Cerrito.

FOR LIVERPOOL.

TO FOLLOW THE HIBBERT.

The A. 1. first class brig RINGDOVE, of Whitehaven, 173 tons, will meet with all possible despatch—this fine little vessel being well known offers a most desirable opportunity for shipping. Please apply to Captain Walker, or to John H. Robilliard, No. 201 Calle del Cerrito.

Libros de Escuela Ingleses.

Los hay de venta, mas baratos que en cualquiera otra parte, en la Libreria del Sr. Kuhl, Calle del Sarandí No. 220: hay tambien Gramaticas Inglesas de Urcullu y Españolas de Mc. Henry, igualmente Diccionarios de Newman y Barrett.

AVISO.

D. Manuel Scanavlo avisa al público que vende su Casilla de madera sita a fuera del Mercado grande a los Señores Garibatto y Sivori; para que los que tengan cuentas con el, se presenten en el propio termino de tres dias contados desde la fecha, y en caso de no hacerlo perderán todo derecho a reclamo. a29-3p.

Dogma Socialista

de la

ASOCIACION MAYO.

PRECEDIDO DE UNA OJEADA RETROSPECTIVA SOBRE EL MOVIMIENTO INTELECTUAL EN EL PLATA DESDE EL AÑO 37.

POR

Dn. Estevan Echeverria.

Esta obra se publicará en dos Entregas. La primera entrega de 115 páginas en 8.º contiene una dedicatoria a los martires de la Patria.—La ojeada retrospectiva, y una larga Nota sobre la literatura Hispano-Americana.

Las personas que quiera suscribirse a ella, abonando un patacón, precio de las dos entregas, reciban la primera, en el Taller de encuadernacion frente a la casa del Señor Sagra, cuarto adyacente a la Matriz. La 2.ª entrega saldrá dentro de 15 a 20 dias. a 25-8p.

AVISO.

D. F. Lavigne, del Comercio de esta Capital estando para ausentarse del país, replica a las personas que tengan cuentas con él, se sirvan pasar a su casa para arreglarlas. Desde la 1 hasta las 4 de la tarde se le encontrará todos los dia, Calle del Cerro 163. a29-3p

PARA EL SALTO.

Saldrá en toda la semana la muy conocida en la carrera Goleta nacional "AURORA, 1.ª," patron Pablo Gallardo, admite carga y pasajeros para quienes tiene buenas comodidades en su espaciosa cámara. Para aratar acúdase al almacén de Albani y Ca. Calle de Misiones No. 65. a31-3p.

FOR LIVERPOOL.

The superior A. 1. fast sailing barque MARS, will sail on or about the 15th September, has superior accommodations for passengers, apply to the Captain on board or to Nicholson, Green & Co., calle de Zavala No. 70.

PARA MALDONADO.

Saídrá a mediados de la semana la muy velera goleta nacional "YIRGEN MARIA," admite aun alguna carga y pasajeros. Para tratar ocurrase al almacén de D. Jorge Becher calle de las Piedras, frente al escritorio del Sr. La Sota. a31-3p

AVISO JUDICIAL.

Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento, al exterior de la puerta principal del edificio del estinguido Cabildo, en los dias 4 y 5 y 6 del entrante mes de Setiembre, se han de celebrar almonedas y remate en la tarde ultima de aquellos, de unas casitas y terreno de la propiedad de D. José Luis Garcia de Zuniga, citas en la calle de Maciel haciendo esquina aquel a la del Cerrito y designadas con los números 50, 48, 46, 44, 42 y terreno y muros que lo comprende, ascendiendo su valor despues de la retaza y lo resuelto por el Juzgado a su respecto, a la cantidad de siete mil doscientos sesenta y dos pesos cinco reales cuarenta y medio centavos, cuya venta ha de efectuarse a dinero de contado para pago de cantidad de pesos que le tiene demandado al expresado Zuniga, D. Andres Tavolara, Quien se interese en la compra puede ocurrir a la Escribana a cargo del que suscribe que se le manifestaran las tasaciones y demas conocimientos relativos advirtiendole haverse dispuesto que se ha de efectuar la venta por cada una de dichas casitas empujando en el orden que estan numeradas, incluso el terreno que queda descripto.

Montevideo Agosto 29 de 1846.

Pedro de Latorre.

Escribano Público.

REMATES.

Por Courras, Smith y Ca.

En la casa de Comercio del Sr. D. Pablo Duplessis, calle de Colon número 69.

Dentro de breves dias tendrá lugar la venta indispensablemente a la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de Comercio y cuenta de quien pertenece a una Botica completa perfectamente surtida de los Simples conocidos en este ramo y de todos los demás productos químicos. Ademas, tarros de porcelana y de cristal, alambiques y demas útiles para el laboratorio.

Las personas que se interesen en su compra, hallarán en la casa de los rematadores las faturas de que se acompaña la expresada Botica; la cual ha sido pedida espresamente en Francia para ser instalada en esta.

POR EL MISMO.

QUEMAZON.

De artículos franceses é ingleses.

En su casa calle del Sarandí N.º 149.

El Mártis 1.º de Setiembre a las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, por realizacion de varias facturas los siguientes artículos.

Bayetones averiados, fanelas id., picles id., pañuelos de algodón averiados para manos, coletas, gorras de terciopelo para niños, juegos de manteles de hilo, paños negros, azules y verde invisibles, paños negros, casimires finos para la estacion entrante, lienzo ingleses y lienzo americanos, sarajas, medias de algodón para niños, tiradores de goma, oreas de hilo, juguetes para niños, tijoras finas, papel de cartas, lacres, obleas, cajas de palisandre para acondicionar dulces, listones, rias, mechas para quinqué, sombreros de paja, guitarras, hilo de carretel de patente, zapatos de raso, blancos y negros, porcion de restos de una tienda, y otra infinidad de artículos que por su mucha extension no se publican.

Por Rafael Ruano.

GRAN QUEMAZON.

De Muebles.

Calle de las Piedras núm. 74.

El Mártis 1.º de Setiembre a las 11 en punto, se venderá a la mas alta postura un completo surtido de muebles ricos: el detall se dará en el número siguiente.

POR EL MISMO.

Calle del Cerrito No. 165.

El Miercoles 2 a las 11 en punto, empezará la venta precisamente a la mas alta postura, por liquidacion de facturas, de un surtido general de efectos franceses, sin reserva y sin retiro lote. 150 pares pistolas, tiradores surtidos de gamas, un surtido completo de utiles y efectos para sastré, botines finos para señora, plumas de escribir, un grande y rico surtido de abanicos, peines y peinetas de talco y bufalo, géneros de seda para chalecos, chulinas de punto y chapa, cintas de seda y de hilo de Escocia, pañuelos de seda de tisi, medias de seda, cortes de seda para vestidos, pañuelos ricos bordados de merino, ricos pañuelos de espun ulla bordados, triangulos y mantelitos bordados, un rico velo blanco de chapa, y otros muchos artículos de gusto que se verán en el acto de la venta.

1.º par candeleros ricos grandes de platina, cubiertos de plata en estuches, pistolas de bolsillo ricas, carabinas de cazar de 1.ª clase, puntas de Paris, mecheros y candeleros de platina.

Sintaxis.	Composicion.	Vocabulario.
Frases de tres proposiciones gramaticales y logicas.	Mezcla de narraciones, de cartas familiares, de dialogos y de descripciones.	Eleccion de adjetivos, con mezcla de voces de sujecion y de pronombres, y de voces de sonidos y de significacion.

TERCERA PARTE.

Sintaxis.	Composicion.	Vocabulario.
Frases de dos proposiciones gramaticales y logicas.	Por frases con subjuntivo e infinitivo en act. y pas. y con participio, y con gerundio, y con el uso de los participios pasivos.	Por familias de palabras con mezcla de voces de sujecion y de pronombres, y de voces de sonidos y de significacion.

SEGUNDA PARTE.

Sintaxis de la proposicion.	Composicion por proposiciones.	Vocabulario por proposiciones.
El nombre, el adjetivo, el verbo, el participio, el pronombre, el adverbio, la preposicion, la conjuncion, la interjeccion, la exclamacion, la onomatopoeia, la repeticion.	Tempos simples del indicativo. El imperativo. Tiempos compuestos del indicativo. Los tiempos condicionales.	Por familias de palabras. Por palabras simples. Por palabras compuestas. Por palabras de sujecion y de pronombres.

PRIMERA PARTE.

—120—

—125—

—124—

para determinar con precision la tarea que a cada una le corresponde.

Empezaremos por darnos cuenta de las facultades intelectuales que los niños traen a la enseñanza regular de la lengua; de ahí pasaremos a la instruccion y a los ejercicios que, para la cultura del espíritu, es conveniente combinar con esa enseñanza; por último, terminaremos este libro con algunas reflexiones sobre la posibilidad y ventajas de esta importante combinacion.

CAPITULO I.

FACULTADES INTELLECTUALES DE LOS DISCIPULOS DEL CURSO DE LENGUA MATERNA, Y DESARROLLO DE ELLAS.

1.º Indicación de estas facultades.

La ligazon de los objetos que la experiencia nos presenta, ó la *inteligencia*. 3.º La de recordar lo que hemos pensado, ó la *memoria*; 4.º y última. La facultad de inventar cosas que la experiencia no nos ha ofrecido de la misma manera, ó bien, en una palabra, la *imaginacion*. No se tema que la antigua costumbre que yo tengo de filosofar, me aprete ni un solo instante de mi gran objeto práctico.

El sentido ó la facultad de recibir las impresiones.

El sentido es la base de nuestra vida, por que el es quien pone en actividad todos los poderes que constituyen nuestro modo de ser: su esfera es muy extensiva. Desde luego, y por empezar por lo que está mas distante, el nos dá el conocimiento de ese cielo estrellado, de la tierra y de las continuas mu-

La madre, al poner a su hijo la palabra en los labios, sabe bien que su querido discípulo es un ser inteligente, y que lo será mas y mas con el tiempo.

Ignorando como debe conducirse para cultivar sus facultades nacientes, no se ocupa sino de instruir, y no piensa en arreglar su instruccion de manera que venga a ser una gimnasia, tanto mas involuntaria, cuanto que no la conoce. No diríamos lo mismo de los preceptores de oficio, por que ellos no deben dedicarse a ejercer sus nobles funciones, sin haber estudiado seriamente el arte de enseñar de que hacen profesion.

La enseñanza regular de la lengua materna, es